

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

SEMINARIOS DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Según el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, RHCD 429/2011 FFyH, aprobado por RHCS 16/2012 y Res. Ministerial 987/2013, se establecen como espacios curriculares:

“Seminarios: actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminarios se definirá anualmente. Los seminarios optativos permitirán al alumno orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales. Se reconocen dos clases de seminarios: optativos y electivos”

*a) **Optativos:** seminarios propios de la carrera que deberán ser cursados por todos los estudiantes, de acuerdo a la currícula establecida. Estos seminarios pertenecerán a un área determinada, y presentarán más de una opción temática dentro de la misma.*

*b) **Electivos:** seminarios a elección del alumno entre aquellos que se dicten en carreras dentro o fuera de la facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.*

Las materias y seminarios podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establezca el Régimen de Alumnos vigente.

Los seminarios no podrán rendirse en condición de alumno libre.

Desde su implementación en el año 2014 la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Departamento Académico de Artes Visuales, realizó modificaciones de las correlatividades mediante RHCD 295/2014. Durante el año 2019 y habiéndose dictado por primera vez los cinco años del plan de estudios se realizó otra modificación por **RHCD 329/2018**, que **establece de forma correcta la denominación de los Seminarios OPTATIVOS Y ELECTIVOS** y cambia algunas correlatividades.

La RHCD 328/2019 vigente, establece:

Los/as alumnos/as deberán cursar y aprobar 5 (cinco) Seminarios/materias en su carrera:

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Histórico Cultural** corresponde a **tercer año** de la carrera.

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Lenguajes Visuales** corresponde a **tercer año** de la carrera.

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Prácticas Transversales** corresponde a **cuarto año** de la carrera.

1 Seminario **ELECTIVO** que corresponde a **quinto año** de la carrera y que se dicte en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.

1 Materia o Seminario **ELECTIVO** que corresponde a **quinto año** de la carrera y que se dicten en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.

SEMINARIOS OPTATIVOS Y ELECTIVOS

1º CUATRIMESTRE 2021

Para el primer cuatrimestre de 2021 se podrán cursar en el Departamento Académico de Artes Visuales los siguientes Seminarios **OPTATIVOS** que corresponden a las áreas **LENGUAJES VISUALES, HISTÓRICO-CULTURAL y PRÁCTICAS TRANSVERSALES**:

SEMINARIOS OPTATIVOS DE ÁREA 1°C 2021 - LICENCIATURA EN ARTES VISUALES					
CÓDIGO	SEMINARIO	DOCENTE	CARGO	HORARIO	COMISIÓN
2529	PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS: GRÁFICA AMPLIADA, "ESCULTURA SOCIAL" Y VIDEO-PERFORMANCE".	Prof. Fabiola De la Precilla	Prof. Adjunta Semiexclusiva	Jueves de 9.00 a 12.30 hs.	Área Prácticas Transversales
	CRUCES DESDE LATINOAMÉRICA				
2530	GENERACIONES Y TRANSFORMACIONES MORFOLÓGICAS APLICADAS EN ORGANIZACIONES VISUALES BI Y TRI-DIMENSIONALES.	Prof. Marcelo Quiñonero	Prof. Asistente Simple	Jueves de 13.00 a 17.00 horas	Área Técnica de los Lenguajes Visuales
2512	"LAS TECNOLOGÍAS DEL PRESENTE COMO FORMA DE ARTE "	Prof. Susana Rocha	Prof. Titular Semiexclusiva	jueves 13.00 a 16.30	Área Técnica de los Lenguajes Visuales

2535	Revolución científica y revolución artística. Las ciencias, las bellas artes y la letra impresa en la modernidad	Prof. Fernando Fraenza	Prof. Titular Exclusivo	lunes 12 a 15	Área Histórico-Cultural
------	--	------------------------	-------------------------	---------------	-------------------------

Para el primer cuatrimestre de 2021 se podrán cursar los siguientes Seminarios **ELECTIVOS** que se dictan en otras **carreras de la Facultad de Artes**:

Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales:

Arte y Modernidad (4004)

Narrativa Audiovisual (4006)

Guión I (4011)

Procesos de Comunicación Audiovisual (4020)

Licenciatura en Teatro:

Escenotecnia III (3043)

Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje (3044)

Diseño Escenográfico II (2528)

Seminarios **ELECTIVOS** en carreras de **otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba**:

Los y las estudiantes pueden cursar Seminarios o materias como electivas, en carreras de otras Facultades.

Si los y las estudiantes **deciden no cursar** los seminarios **ELECTIVOS** que se dictan en la **Facultad de Artes** (mencionados más arriba), podrán cursar seminarios o materias de otras Facultades.

Procedimiento:

- ✓ Determinar la materia o seminario que desean cursar en otras facultades de la UNC.
- ✓ Deberán notificar al Departamento Académico de Artes Visuales el seminario o la materia elegida.
- ✓ Finalizado el cursado y evaluación deberán informar la nota al Departamento.
- ✓ El departamento fijará una fecha especial para solicitar al área de Enseñanza el acta de examen correspondiente.

EQUIVALENCIAS DE SEMINARIOS ELECTIVOS

Solicitud de **equivalencias de Seminarios ELECTIVOS:**

Si los y las estudiantes han cursado y aprobado materias o seminarios en otras Facultades de la UNC y desean solicitar equivalencia por seminarios o materias **electivas**; durante el mes de septiembre de 2020 se establecerá el procedimiento, para realizar esta solicitud por Mesa de Entradas de la Facultad.

INFORMACIÓN GENERAL

La **INSCRIPCIÓN** a Seminarios **OPTATIVOS** y **ELECTIVOS** que se dictan en la Facultad de Artes, se realiza por el Sistema Guaraní, hasta el **30/04/2021**.

Luego los y las estudiantes deberán automatricularse en el Aula Virtual del seminario optativo o electivo.

ACLARACIÓN PARA ALUMNOS/AS QUE CURSARON SEMINARIOS DE ÁREA HASTA EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2020

Los y las estudiantes que hayan cursado Seminarios Optativos de las Áreas Lenguajes Visuales, Histórico -Cultural y prácticas transversales (con la RHCD 295/2014) podrán tramitar la solicitud de equivalencia como seminarios electivos, de aquellos seminarios optativos que cursaron como "repetidos" o más de uno por área.

Este trámite se realiza por expediente, durante los turnos de examen de noviembre y diciembre.

En breve se informará por la página Web de la Facultad <https://artes.unc.edu.ar/> el procedimiento establecido.

Por consultas referidas con el Sistema Guaraní: inscripción a seminarios, carga de notas, regularidades, etc. consultar con el Despacho de alumnos: despacho@artes.unc.edu.ar

Cualquier duda o consulta sobre el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, consultar al siguiente correo electrónico: artesvisuales@artes.unc.edu.ar